POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
IBAGUE	IBAGUE	25	25-46-101003075	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	09	2018	25	01	2018	00:00	25	06	2019	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	TOBAR SILVA, CARLOS MARIO		CC: 1110.468.369
DIRECCIÓN: CALLE 53 NO. 7C-11 APTO 101	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO:	3016369911

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.131.049-4	
	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC - TOLEMAIDA		
DIRECCIÓN: CENTRO COMERCIAL ZULIA FINCA TOLEMAIDA	CIUDAD: NILO, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	0.
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 102 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 102 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA PRESTACIÓN SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO OPERACIONAL COMO APOYO EN LA TECNOLOGIA ENTRENAMIENTO Y GESTIÓN MILITAR CON DESTINO A LA ESCUELA MILITAR DESUBOFICIALES EMSUBPARA LA VIGENCIA 2018

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**25/01/2018**	**25/06/2019**	**$3,520,000.00**	**$2,560,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO AL ACTA MODIFICATORIO N.01 SE PRORROGAN LA GARANTIA POR EL TERMINO DE (3 MESES) Y SE ADICIONA EL VALOR POR LA SUMA DE ($ 9.600.000), LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
$ *******8,000.00	$ *******7,000.00	$ ********2,850.00	$ **********17,850.00	$ ********3,520,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TE ASEGURAMOS RG LTDA	164053	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

25-46-101003075

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

(415)7709998021167(8020)11005607599872(3900)000000017850(96)20190125

REFERENCIA PAGO: 1100560759987-2

FIRMA TOMADOR

DE COLOMBIA